



Granada, 27 de Julio de 2022

Reunida LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS con carácter ordinario el día 27 de Julio de 2022 en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia a las 13:00 horas y con la asistencia de

Rocío Barros Rodríguez  
Mario J. Muñoz Batista  
Jesús Lozano Sánchez  
Juristo Fonollá Joya  
Emilio García Fernández  
M<sup>a</sup> Carmen Ramírez Tortosa  
Carlos Francisco García Jiménez  
Manuel Sánchez Polo  
Inmaculada Sampedro Quesada  
Juan Manuel Martín García

Con los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación (si procede) del acta anterior**
- 2.- Informes del coordinador**
- 3.- Revisión y seguimiento de las acciones de mejora propuestas a raíz de las modificaciones y recomendaciones del informe de renovación**
- 4.- Revisión y acciones de seguimiento para la actualización de la página web del Grado CTA**

#### **1.- Aprobación del acta anterior**

En primer lugar, se procede a la aprobación del acta de la reunión anterior correspondiente al día 1 de Abril de 2022 por todos los miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

---

## **2.- Informes del coordinador**

A continuación, el coordinador de la CGIC del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, el profesor Juan Manuel Martín García, nos informa, en primer lugar, de la aprobación en la Facultad de Farmacia del reglamento del funcionamiento interno de la CGIC del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En segundo lugar, Juan Manuel reitera a la Comisión la resolución favorable del informe final de renovación, señalando que es fundamental que tengamos siempre ese informe de referencia para futuras actuaciones. En relación con dicho informe, el decano de la Facultad, D. Manuel Sánchez, comenta que, en conversaciones con Teresa Pozo, directora de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, se ha indicado que a primeros de septiembre se podrán hacer alegaciones en base a aspectos de esa resolución con los que no estemos de acuerdo. El profesor Juan Manuel Martín García continúa explicando que ha decidido hacer un reparto entre los miembros de la comisión para afrontar las diferentes recomendaciones del informe de la DEVA, reparto que detallará más adelante a lo largo de la reunión.

Por otro lado, indica que ha sido aprobado el Plan Estratégico 2022-2025 de la Facultad de Farmacia. En relación con este asunto, la profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ramírez, Vicedecana de Calidad y Sostenibilidad de la Facultad, señala que se alinearán con el plan estratégico solo aquellas recomendaciones que se consideren en la Comisión (por ejemplo, la realización de encuestas al estudiantado, etc.).

El profesor Juan Manuel Martín García hace alusión al excelente resultado que ha obtenido el grado de CTA de nuestra Facultad en el último ranking de Shanghai, con el puesto 30, siendo un referente a nivel mundial del que nos tenemos que sentir muy orgullosos.

Continuando con los informes del coordinador se hace alusión a la poca participación por parte del alumnado en las encuestas de satisfacción del profesorado y de posibles soluciones para fomentar su participación en dichas encuestas.

## **3.- Revisión y seguimiento de las acciones de mejora propuestas a raíz de las modificaciones y recomendaciones del informe de renovación**

El coordinador de la CGIC propone asignar cada una de las recomendaciones del informe de renovación a cada uno de los miembros de la comisión y realiza una propuesta de asignación.

La profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ramírez indica que actualmente existen tres recomendaciones no conseguidas y dos pendientes de aceptación. Las tres recomendaciones no conseguidas se detallan a continuación:

- Promover el establecimiento de convenios de movilidad con otras universidades españolas
- Revisar la capacidad de discriminación de los sistemas de evaluación utilizados en asignaturas de acuerdo a la memoria verificada
- Mejorar la coordinación de la docencia teórica y practica

Respecto a la última recomendación, se insiste en que existen evidencias que demuestran la posibilidad de darla por conseguida y cerrarla.

En relación con todas estas recomendaciones, el profesor D. Manuel Sánchez aclara que este año se tendrá que realizar un informe de seguimiento.

---

Por otro lado, el profesor Juan Manuel Martín García señala que se reunirá personalmente con cada uno de los miembros de la Comisión para hablar de cada una de las recomendaciones adjudicadas.

Se discute en concreto sobre una de las recomendaciones relacionada con la satisfacción del estudiantado con los tutores de prácticas externas, aclarando que, aunque sí que existe un cuestionario para los estudiantes, sería necesario analizar los resultados de dicho cuestionario. El profesor D. Manuel Sánchez hace hincapié en que toda esta documentación (tanto los cuadernos de prácticas externas como el cuestionario) se recogerá desde este año por sede electrónica para que todo quede perfectamente registrado.

La profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ramírez señala la necesidad de tener una herramienta adecuada para poder tener un *feedback* con los egresados del grado de CTA para poder de esta manera seguir mejorando en la calidad del título. Se estudiará en un futuro la herramienta más adecuada para poder llevarlo a cabo.

#### **4.- Revisión y acciones de seguimiento para la actualización de la página web del Grado CTA**

El profesor Juan Manuel Martín realiza la propuesta de asignación de los apartados de la página web del grado de CTA que le corresponde revisar a cada miembro de la Comisión. Los fallos que se encuentren tras la revisión se le comunicarán a él para la posterior corrección.

Por último, el coordinador señala que todos los aspectos a revisar por parte de los miembros de la comisión tendrán que estar listos para finales de septiembre. Y el profesor D. Manuel Sánchez vuelve a señalar que será necesario para primeros de septiembre realizar las alegaciones que veamos oportunas a la unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, en base a aspectos de la resolución del informe final de renovación con los que no estemos de acuerdo.

No habiendo ninguna intervención adicional, se levanta la sesión a las 14.15 horas.